



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número:3 Artículo no.:20 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.

TÍTULO: Reflexiones en torno al posgrado de Historia de la Educación Local.

AUTORES:

1. Dra. Josefa Azel Jiménez.
2. Máster. Víctor Almanza Tojeiro.

RESUMEN: El estudio de la Historia de la Educación Local es un medio pedagógico para que los profesores y maestros entren en contacto con procesos, hechos, figuras y fenómenos histórico-educacionales de la localidad. Por su cercanía, facilita la comprensión de los acontecimientos nacionales y universales; despierta una relación afectiva que contribuye al desarrollo de la motivación profesional, al interés por aprender e imitar los mejores ejemplos de las personalidades locales. De ahí la importancia de impartir el posgrado, cuyo objetivo es: exponer aspectos teórico-metodológicos esenciales para perfeccionar la labor de los profesores encargados de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Educación en las carreras de perfil pedagógico de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

PALABRAS CLAVES: historia, educación, aprendizaje.

TITLE: Reflections about the postgrade of History of the Local Education.

AUTHORS:

1. Dra. Josefa Azel Jiménez.
2. Master. Victor Almanza Tojeiro.

ABSTRACT: The study of the History of Local Education is a pedagogical means for teachers and teachers to come into contact with processes, facts, figures and historical-educational phenomena of the locality. Because of its proximity, it facilitates the understanding of national and universal events; arouses an emotional relationship that contributes to the development of professional motivation, to the interest in learning and imitating the best examples of local personalities. Hence, the importance of teaching the postgraduate course, whose objective is: to expose essential theoretical-methodological aspects to improve the work of the professors responsible for guiding the teaching-learning process of the History of Education in the careers of the pedagogical profile of the University Central "Marta Abreu" of Las Villas.

KEY WORDS: history, education, learning.

INTRODUCCIÓN.

La necesidad de rescatar la historia de la educación, y en específico, lo relacionado con las obras educativas de sus figuras representativas, constituye una condición imprescindible para los educadores cubanos que desean alcanzar una elevada cultura general y pedagógica. Asimismo, sirve para conservar las tradiciones históricas culturales del pasado que contribuyen a su enriquecimiento. “Conocer esas tradiciones es un deber histórico, y trabajar por estar a la altura de ellas, es un compromiso moral” (Castro, 1981).

Por la importancia que tiene esta exhortación del Comandante en Jefe, a finales de la década de 1980 en el Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, se introdujo el estudio de los maestros relevantes de la localidad en la etapa colonial dentro de la asignatura Historia de la Educación que

solo daba tratamiento a las figuras del magisterio nacional. Comenzaron a realizarse trabajos referativos, de curso y diploma que abordaban la temática. Lo anterior propició la atención a esta problemática como una prioridad insoslayable en los documentos normativos; no obstante, la asignatura quedaba limitada en el tratamiento a las figuras de la localidad al estudiarlas hasta la etapa colonial. Con el transcurso de los planes de estudio de las carreras de formación pedagógica, esta deficiencia no fue enmendada. Desde el curso 2016-2017, se puso en vigor el Plan de Estudios E que posibilita en cuatro años la formación de profesionales requeridos por la sociedad cubana, pero dentro del currículo de las carreras pedagógicas, la asignatura Historia de la Educación sufrió reducción en sus horas lectivas.

De ahí que se recurriera a la docencia de posgrado como una vía para ampliar los conocimientos. En este sentido, el postgrado Historia de la Educación Local que se imparte actualmente en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas ofrece la posibilidad de estudiar un panorama del acontecer histórico educacional del territorio desde la etapa colonial hasta la Revolución en el poder y sus figuras más representativas.

Por lo antes expresado, el presente trabajo tiene como objetivo: exponer aspectos teórico-metodológicos esenciales que contribuyan a perfeccionar la labor de los profesores encargados de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Educación en el territorio. Se utilizaron diferentes métodos y procedimientos como: el histórico lógico, el análisis de documentos, el analítico sintético y el histórico analógico comparativo, entre otros.

DESARROLLO.

La historia de la educación estudia el proceso de formación de generaciones a través de la actividad educacional, escolarizada o no, tanto del pasado como del presente, y su proyección futura en correspondencia con las necesidades socio-históricas.

De igual modo le corresponde, la manera en que la práctica educacional de cada época se enriquece con las teorías pedagógicas que a su vez reciben la influencia de la práctica educacional, así como las figuras más representativas de esas prácticas educativas; es por tanto, el fenómeno de mayor nivel de generalidad y de complejidad respecto al fenómeno pedagógico.

Además, si se desea ofrecer una solución científica a los problemas que confronta actualmente la educación, es indispensable conocer cómo en el pasado se desarrolló la enseñanza y la educación, cuál es el legado y la vigencia de las ideas, así como el accionar pedagógico de las figuras representativas de la historia de la educación.

En la provincia de Villa Clara, el conocimiento de la historia de la educación local ha sido una preocupación constante. En la etapa colonial Manuel Dionisio González en su obra *Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción*, abordó la problemática de forma muy somera desde su fundación hasta mediados del siglo XIX.

Azel (2018) explicó que ya en la República Neocolonial, precisamente en 1939, se editó el trabajo *La instrucción pública en Villaclara desde su fundación hasta Don Mariano Clemente Prado*, de la Doctora en Pedagogía María García-Garófalo. En su obra trataba de enaltecer la labor educacional desde 1689, fecha de fundación de la villa, hasta 1899.

A finales de la centuria pasada, en la provincia de Villa Clara, se realizaron múltiples investigaciones en el campo educacional relacionadas con la historia de la educación. Se destacan, entre otras, las investigaciones realizadas por el historiador de la ciudad, Dr. Luis García González, acerca de los maestros más destacados en la etapa colonial en Santa Clara, lo que evidencia la preocupación de los santacolareños por conocer la historia de la educación local.

El interés de continuar con esta línea temática, se revela en las investigaciones desarrolladas por Nancy Luis Fernández con el *Estudio de la vida y obra educativa de la maestra santacolareña María Dámasa Jova Baró* en el 2006 y por Julia Bermúdez Arboláez con *La obra educativa de la*

profesora Rosa María Angulo Díaz- Canel en el 2011 para la realización de sus respectivas tesis doctorales.

De igual forma, se encuentran las investigaciones efectuadas por *Benedicta Báez Machado* con *La obra educativa de la profesora santaclareña Alvarina Lázara Rodríguez Palacios* en el 2009 y por *Arsenio Vergara Cardoso* con su trabajo *Gaspar Jorge García Galló: educador social*, realizado en el 2010. Ambas tesis de maestría contribuyeron a enriquecer la historia de la educación local.

Vinculado también con la temática, se halla el trabajo de *Zoraida Maura Romero* y *Josefa Azel Jiménez: Margot Machado y el Colegio Lincoln, un sueño pedagógico hecho realidad*, en el 2015 donde abordaron las características pedagógicas de esa institución educacional del municipio. En el 2018, se realizaron las tesis doctorales *Vida y obra educativa de Margot Machado Padrón*, de *Josefa Azel Jiménez*, así como *Vida y obra educativa de Selva Dolores Pérez Silva*, de *Yensi Estive Yera*.

Todos estos autores confirman la preocupación y la necesidad de continuar realizando investigaciones acerca de la historia de la educación, principalmente de los siglos XX y XXI, así como la primacía que debe otorgársele a los estudios histórico-educacionales en la localidad.

Los estudios científicos anteriormente relacionados son considerados como bases teóricas necesarias para la impartición del posgrado Historia de la Educación local, por lo que pueden establecerse las siguientes generalizaciones:

- La mayoría de los estudios efectuados obedecen principalmente a la carencia de información acerca de cómo se ha desarrollado la educación en el territorio central de Cuba. Su realización constituye un logro.
- No siempre existe una secuencia de los estudios por etapas. Esta situación limita la comprensión de una línea de continuidad de la evolución del pensamiento, a pesar de que resulta una necesidad en el análisis y comprensión de la historia de la educación.

- El estudio de figuras de la educación constituye una prioridad en la actualidad. Su obra es por tanto, un referente importante para la formación de las nuevas generaciones de maestros herederos de esa rica tradición pedagógica cubana.
- El estudio de figuras de la educación en la localidad contribuye a enriquecer la historia de la educación y la historia sociopolítica locales.
- Los estudios realizados permiten plantear que la educación cubana, se identifica por la forma en que se ha mantenido el proyecto de nación.

En el tratamiento de figuras, procesos y hechos históricos educacionales dado su carácter de pasado deben contextualizarse. El tratamiento de la contextualización en el presente posgrado se asumió como un proceder metodológico en el plano de la relación lógica y cronológica.

El contexto mediato o global, según explica Rosario Mañalich (2005), está integrado por el conjunto de condiciones objetivas y subjetivas que caracterizan a cada época histórica, elementos típicos de determinada Formación Económico Social (FES) que engloban las especificidades de disímiles contextos particulares con los que los hechos históricos guardan determinado grado de relación en la medida que se establecen los nexos y relaciones que demuestran su interconexión como parte del proceso histórico universal.

El contexto inmediato o de desarrollo de un proceso histórico o de un hecho en sí, está compuesto por el conjunto de condiciones objetivas y subjetivas de carácter específico que se dan en el plano de lo nacional, regional y local.

La región es más que un ente natural, se concibe como el resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico... en la medida que se desarrolla es cada vez menos dependiente de la naturaleza. Tiene su dinámica de desarrollo en correspondencia con la dinámica nacional en que se inscribe y puede adelantarse o atrasarse... Se puede identificar por los elementos comunes de su geografía, economía, características socio-clasistas, políticas, culturales,

institucionales, étnicas y otras. El elemento esencial que sustenta la región histórica, en sus épocas de desarrollo, es el económico-social (Venegas, 2007).

Lo local está referido a la localidad, y una localidad, se considera como: un territorio, más o menos extenso, con una población estable, históricamente constituida, con una organización económica social, y política, culturalmente definida, que forma parte y se supedita, de alguna forma, a una estructura mayor, superior o más compleja (Acebo, 1991).

El fenómeno histórico-educacional se debe analizar a partir de sus relaciones espaciales y temporales; es decir, en su contexto. Las relaciones espaciales permiten establecer los rasgos comunes, diferencias, sentido de particularidad y dependencia entre los hechos y fenómenos histórico-educacionales que acontecen en un mismo tiempo y en diferentes espacios. Se deben tener en cuenta, las regularidades que se dan en la educación en el ámbito universal, latinoamericano, nacional y local.

Las relaciones temporales permiten establecer las relaciones entre lo acontecido en diferentes épocas y en un mismo lugar. El pasado como raíz del presente y su proyección hacia el futuro. Su estudio objetivo hace que se valoren los hechos y fenómenos histórico-educacionales en el momento y en el lugar en que se dieron.

La comprensión de la relación entre lo nacional, regional y local facilita la adquisición del conocimiento y contribuye a que los educandos desarrollen el sentido de identidad en esas tres dimensiones, así como en su futura actuación profesional proyectada correctamente sin apartarse del propósito de lograr el alcance de una dimensión histórica universal.

La contribución al fortalecimiento de valores y de sentimientos de pertenencia, manifestados en actitudes que actúen como barreras morales para poder enfrentar exitosamente los intentos de globalizar la cultura y de borrar las peculiaridades históricas y las tradiciones educativas de los

territorios relacionados con los sujetos del aprendizaje, es un fin especial del proceso docente-educativo de la Historia de la Educación, muy especialmente la dedicada al estudio de la localidad. Para lograr la eficacia requerida en este proceso es necesario recurrir a métodos activos de aprendizaje, “sistema de acciones que regulan la actividad del profesor y el estudiante, en función del logro de los objetivos, atendiendo a los intereses y motivaciones de estos últimos y a sus características particulares” (Zilberstein et al, 2003), enfocados dialécticamente a partir de las interrelaciones de los conocimientos de procesos y hechos histórico-educacionales universales y actuaciones de personalidades.

Analizado de esta forma, el estudiante se convierte en sujeto y objeto de su aprendizaje. Para lograrse es preciso que se cumplan los principios didácticos. Zilberstein et al (2003) denominaron así: a las regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, los que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, considerando sus estilos de aprendizaje en donde el marco del salón de clases se extienda al entorno, la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Asimismo, se deben establecer adecuadamente las relaciones verticales, horizontales y transversales. Las relaciones verticales se establecen entre materias afines ubicadas en años anteriores o posteriores en el plan de estudio. Las relaciones horizontales se establecen con materias afines de la disciplina en cuestión. Por último, se encuentran las relaciones transversales que se van formando entre materias afines, pero no necesariamente forman parte del currículo y van diseñando una especie de entretejidos.

La preparación de los profesores que impartirán la asignatura Historia de la Educación.

No puede quedar el proceso de profesionalización del docente, ya sea del nivel universitario o de la enseñanza general, solamente en la superación individual como única vía. Por el contrario, esta

debe estar siempre presente y complementarse con otras que la exigen y la presuponen, pues el estudio individual constante es la base del desarrollo profesional.

Existen diferentes formas organizativas dentro de la superación profesional que han demostrado ser efectivas y esenciales para la capacitación de los profesores universitarios, junto con las asesorías y las investigaciones, tales como cursos, entrenamientos, diplomados, consideradas como las principales.

Otras formas de la superación profesional son la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico, la consulta y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte, según lo planteado en la Resolución No. 1 de 2018 Procedimiento de Posgrado del Ministerio de Educación Superior.

El curso y el entrenamiento pueden tener carácter independiente o formar parte de diplomados, maestrías y especialidades de posgrado. En este sentido los cursos de posgrados, los entrenamientos y otras formas de superación son impartidos por especialistas en estas materias para preparar a los docentes y se relacionan con la preparación de los investigadores que trabajan en esa línea.

Por tanto, el ejercicio del magisterio es una práctica cotidiana que necesita de la investigación sistemática no solo para enriquecer y actualizar los contenidos (conocimientos y habilidades) transmitidos a los alumnos, sino también para valorar a través del filtro de los métodos científicos y las reflexiones teóricas, la propia práctica diaria y enriquecerla. Esto propicia y promueve un perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, y por consiguiente, una elevación en la labor formativa de los profesionales que demanda la sociedad moderna y el perfeccionamiento de la propia institución universitaria.

Dentro de las modalidades de dedicación del posgrado se asumió la de tiempo parcial: “el estudiante se dedica al programa a intervalos sin abandonar las obligaciones que dimanen de su actividad laboral” (MES, 2018). Dentro de las modalidades de estudio, se tomó la semipresencial donde “los encuentros con profesores y tutores son interrumpidos por períodos durante los cuales el estudiante se dedica a vencer los objetivos del programa de manera individual o en colectivos de aprendizaje” (MES, 2018).

La fundamentación pedagógica y práctica para incluir el posgrado en el plan de ofertas de esta enseñanza de la universidad está basada en la necesidad de impartir conocimientos que sistematicen los saberes, pues en la mayoría de los casos se han adquirido de forma asistemática o son desconocidos, ya que el tratamiento de la Historia de la Educación Local desde la colonia hasta la Revolución en el poder no estaba incluido en los planes de estudios de las carreras pedagógicas como asignatura entre 1988 y 2016. En esa etapa sólo se impartía la Historia de la Educación Universal y Nacional con algunas pinceladas de la localidad en el período colonial.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas es uno de los centros docentes que ha ofrecido estas preparaciones impartidas por los profesores Josefa Azel Jiménez y Víctor José Almanza Tojeiros. Las características y experiencias del desarrollo de estas formas de superación han sido satisfactorias, ya que los futuros profesores se han podido familiarizar con las peculiaridades de los estudios histórico-educacionales de la localidad, sus particularidades y las problemáticas más importantes de esa materia abordada desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En los momentos actuales se imparte en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas el curso de posgrado de Historia de la Educación Local de Santa Clara a profesores de los Centros Universitarios Municipales (CUM) y de la Escuela Pedagógica “Manuel Ascunce” de Villa Clara con el objetivo de prepararlos en esa dirección. Se toma como ejemplo práctico el estudio y análisis de la historia de la educación de Santa Clara y se trabajan figuras representativas de la localidad.

La participación de los alumnos es evaluable a través de la confección de materiales, tales como resúmenes, guías de estudios y tratamientos metodológicos. Ya entrenados estarán en condiciones de impartir la asignatura con mayor calidad y profesionalidad.

La profesionalidad de los profesores universitarios tiene variadas y elevadas exigencias erigidas como verdaderos retos para los claustros en esta época, por lo que complejiza aún más esta profesión. Muchos profesionales afirman con razón que ser profesor universitario en la época actual es más difícil que años atrás, pues las exigencias han ido aumentando paulatinamente junto con el desarrollo social, lo cual es lógico, si tiene en consideración la elevación de las demandas por parte de la sociedad a los altos centros de estudios.

Por lo antes expresado, es necesaria la materialización por parte del docente en la práctica diaria de los criterios, reflexiones y consideraciones metodológicas que se esbozan a continuación para el desarrollo correcto de la asignatura de Historia de la Educación Local, concretadas en las siguientes ideas:

- El principio didáctico de la científicidad es la premisa fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Educación Local.
- Para lograr la integración del contenido histórico-educativo nacional-regional-local es imprescindible que el profesor asuma la integralidad metodológica como una exigencia cotidiana de su labor, pues debe conocer el plan de estudios de la carrera donde trabaja, las disciplinas que la componen y el papel de la asignatura Historia de la Educación Local en las relaciones interactivas horizontales y verticales dentro de ese plan de estudio.
- El elemento práctico más inmediato es el conocimiento del contenido de Historia de Cuba recibido durante el primer año de la carrera.

- El cumplimiento de las exigencias curriculares es básico para proyectar la labor profesoral, lo que conlleva a la sistematización de la enseñanza y a la vinculación con el proceder práctico del futuro egresado.
- La observancia rigurosa de los principios didácticos, tales como la asequibilidad, sistematicidad y el aprendizaje consciente y activo para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje como requisito indispensable.
- La preparación correcta de los estudiantes no puede enfocarse exclusivamente desde el punto de vista cognoscitivo, se requiere para su formación integral del desarrollo de valores y actitudes, tales como la honestidad y la rigurosidad científica. De ahí que el docente exija, tanto por el cumplimiento de las tareas docentes como por las normas establecidas en el recinto universitario.
- Las habilidades con las que se trabajen deben estar integradas y estructuradas en un sistema. Se utilizarán métodos activos del aprendizaje a partir del estudio independiente y que tomen como base formas lógicas del pensamiento como el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la generalización y la abstracción.
- El ascenso de lo concreto a lo abstracto como base de la interpretación y valoración de los procesos y hechos educacionales, así como las actitudes de las figuras representativas de la educación. Esto se manifestará en las explicaciones, comparaciones, analogías, argumentaciones, ejemplificaciones, identificaciones y demostraciones que deben realizar los estudiantes.
- La correcta exposición escrita u oral del material histórico es una necesidad impostergable. De esta manera, el aprendizaje deberá lograr en los educandos correctas formas de interpretar, resumir, emitir juicios de valor, realizar reflexiones y arribar a conclusiones.
- Es completamente inadmisibles propiciar el estudio memorístico, dogmático y/o esquemático de la Historia de la Educación Local en particular y de la Historia de la Educación en general.

En consideración con lo antes expuesto, el profesor debe trazar una estrategia metodológica para emprender el tratamiento de las habilidades que alcanzarán los estudiantes. Esta estrategia tomará en cuenta tres direcciones:

1. El tratamiento teórico-metodológico desarrollado en la primera unidad del programa.
2. El tratamiento de la Historia de la Educación a partir de la unidad dos que ejemplifica e ilustra los lineamientos teóricos.
3. El tratamiento de las figuras representativas de la Historia de la Educación de la localidad.

Se propuso para el desarrollo del trabajo metodológico, partir de las habilidades básicas y de menor complejidad e incorporar otras, a lo largo del curso sin descuidar el tratamiento de las habilidades presentadas en la primera unidad.

Al abordarse las temáticas de la Historia de la Educación Local se debe tener presente la periodización histórica: colonia, República Neocolonial y Revolución en el poder en la etapa democrático-popular-agraria y antimperialista (1959-1961).

Período colonial.

Se destacará el insigne trabajo desplegado por el primer maestro de la localidad de Santa Clara, Blain Martín jamaicano inválido que prácticamente vivía de la caridad pública. Se expresará su significación histórico-educativa, pues fue la primera escuela donde aprendieron los niños de la recién fundada villa algunas nociones, aunque incompletas, de lectura, escritura y doctrina cristiana. En el siglo XVIII, la iglesia católica era la promotora de la educación en Cuba y Santa Clara no estuvo exenta, ejemplo el Padre Conyedo enseñaba en la escuela de la ermita del Carmen. A finales del siglo, la villa se quedó prácticamente sin ningún centro de enseñanza. Por eso, en los inicios de la siguiente centuria hubo intentos de abrir escuelas fuera del ámbito religioso en la localidad y en 1821, se abrieron cinco con esas características, pero cerraron.

Posteriormente entre 1829 y 1867 se crearon escuelas e institutos. Se enfatizará en la labor de los maestros de estos centros, quienes supieron inculcar un sentimiento de nacionalidad fuertemente arraigado en los valores regionales que cristalizó en una conciencia patriótica a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años.

Se explicará, que al finalizar la Guerra de los Diez Años, el estado de la educación era deplorable. La guerra influyó desfavorablemente en la situación escolar. La mayor parte de la isla, incluida la región central, estaba devastada como resultado de la aplicación de la tea incendiaria como política de guerra, y por consiguiente, la economía en general. Dentro de ese contorno disminuyó el número de escuelas de instrucción primaria y la asistencia descendió considerablemente.

Los males sociales se agravaron entre 1878 y 1895, la educación era muy poco atendida por el gobierno colonial español. En esos años se crearon algunas escuelas en Santa Clara, casi siempre producto de la preocupación de ciudadanos empeñados en que la instrucción prosperara en su pueblo. Aquí sobresale la labor de la benefactora de la ciudad, Marta Abreu Arencibia, con la fundación de los colegios San Pedro Nolasco, en 1882, para varones y Santa Rosalía, en 1885 para niñas pobres. También hizo donación de la escuela El Gran Cervantes, para niños negros.

La desatención de la educación en Santa Clara implicaba una enseñanza primaria deficiente, además de no ofrecerle a las escuelas ubicadas exclusivamente en las zonas urbanas, los recursos necesarios para su sostenimiento. Existían pocas instituciones educacionales del gobierno español, la mayoría pertenecían a la enseñanza privada, pero aun así, no alcanzaban para cubrir las necesidades de la población infantil. En las zonas rurales del municipio se agravaba con mayor intensidad el analfabetismo, al carecer por completo de escuelas.

Con el nuevo plan de instrucción pública de 1880, se reabrieron en 1881, los institutos de segunda enseñanza clausurados en los años de la guerra y se autorizó, la apertura de uno en cada provincia

con los fondos monetarios del municipio. Ya en 1895 se encontraba funcionando en la cabecera provincial de Santa Clara.

En 1887 existían tan sólo once escuelas en el municipio, el número promedio de habitantes por cada escuela era de dos mil novecientos cincuenta y tres. Se evidencia la insuficiente cantidad de escuelas existentes para atender a la población del territorio, sobre todo, a la urbana de Santa Clara.

La guerra de independencia preparada por José Martí estalló el 24 de febrero de 1895. Tras tres años de lucha de los cubanos contra el yugo colonial español, se produjo la intervención norteamericana en el conflicto bélico para frustrar su inminente victoria. Se iniciaba así, la primera ocupación militar norteamericana que a través de órdenes militares se normaba la vida económica, política y social del país.

Se propusieron “reorganizar el sistema escolar, extender la enseñanza elemental y formar maestros” (García, 1978). El período de 1899 a 1902, fue para el municipio de Santa Clara, una etapa donde se reflejaron las transformaciones políticas, económicas y sociales que vivió Cuba en esos momentos. No obstante, se evidenció el estancamiento de la educación.

En el término municipal de Santa Clara asistían a la escuela en 1899, ochocientos ochenta y cinco niños menores de diez años de edad. De diez años en adelante, iban a la escuela mil doscientos treinta y ocho niños, de los cuales mil ciento cuarenta y cuatro residían en la ciudad. Esto indica con plena transparencia, los índices alarmantes de analfabetismo en las zonas rurales y en tales condiciones, sin solución.

Período de la República Neocolonial.

Se explicará, que el 20 de mayo de 1902, Estados Unidos convirtió a Cuba en una República Neocolonial. En el período neocolonial, la escuela pública cubana jugó un papel decisivo en la formación de la conciencia nacional y en los sentimientos de cubanía. A partir de esa fecha, los diferentes gobiernos de turno hicieron caso omiso de las necesidades educacionales del pueblo,

salvo para la propaganda eleccionaria. Esto implicó el deterioro progresivo de la educación, a que la instrucción pública fuera muy limitada y la asistencia a la escuela en menores de diez años disminuyera cada vez más.

Al realizar un análisis del presupuesto para el año fiscal 1907-1908 en Santa Clara, el indicador referente a la educación no aparecía, a pesar de existir altas cifras de analfabetismo y carecer de escuelas. La población de Santa Clara crecía, pero el presupuesto económico disminuía con el transcurso de los años, situación que iba en detrimento del municipio necesitado de nuevas escuelas, principalmente para las áreas rurales, donde realmente eran muy escasas.

En 1915, el Congreso de la República aprobó el proyecto de ley presentado por el insigne patriota Manuel Sanguily que promulgaba la creación de las Escuelas Normales en cada una de las capitales provinciales. “La de La Habana se inauguró en 1917... la de Santa Clara, el 9 de octubre de 1916... cuyas cátedras fueron cubiertas por oposición.” (Otero y Valdés, 1941)

Los datos ofrecidos por el Censo de 1919 arrojaron en el municipio, en lo referente a la población menor de diez años, que solamente asistían a la escuela el 3,68% y no lo hacía el 27,18%. Respecto a los mayores de diez años, acudía tan sólo el 7,57%.

La despreocupación existente en esos momentos hacia la educación, llevaba a que la mayoría de las escuelas de la ciudad radicarán en edificios prácticamente inhabilitados o con poca higiene. Además, el mobiliario se encontraba muy deteriorado por la cantidad de años en uso (desde la Primera Intervención Norteamericana en Cuba).

Entre 1920 y 1925 las condiciones de vida, y por consiguiente, las educacionales eran cada vez más críticas en la localidad. En 1923, Ofelia Domínguez Navarro fundó la Escuela del Hogar “Carmen Gutiérrez”.

En la etapa de la dictadura de Gerardo Machado (1925-1933), en la ciudad de Santa Clara, específicamente en febrero de 1931, se fundó el Ala Izquierda Estudiantil integrada por alumnos de la Escuela Normal para Maestros y se fundó la Liga Juvenil Comunista. Se destacó el movimiento estudiantil en la lucha.

En esos años de dictadura coincidentes con la crisis económica mundial de 1929-1933, la instrucción pública era caótica: la asistencia de los niños a la escuela era mínima, descendió la matrícula y el analfabetismo ascendió a un 31,30%. Se desencadenaron protestas abiertas de los educadores que trascendieron a otras ciudades del país.

Tres días después de derrocada la dictadura machadista, la Escuela Normal para Maestros de Santa Clara fue tomada por los alumnos. Constituyeron el Comité del Plantel, designaron a María Josefa Vidaurreta como su directora, depuraron a los profesores machadistas y sus plazas fueron ocupadas por jóvenes intelectuales de izquierda como Gaspar Jorge García Galló, Juan Mier Febles y otros.

Entre 1935 y 1938 se crearon en Santa Clara varios centros educacionales, entre ellos se destacan: la Escuela Normal de Kindergarten, la escuela privada García Domínguez y las llamadas escuelas cívicas rurales. Sin embargo, no se abrieron escuelas en los lugares intrincados. Con la apertura democrática de 1937, se creó en la capital provincial: la Federación Estudiantil Comunista.

La prensa local jugó su papel en función de la educación, al expresar las necesidades que presentaba la ciudad, como eran: la creación urgente de la Universidad Central, la instalación definitiva de la Escuela Vocacional Tecnológica y el pago de los atrasos nacionales a los maestros y habitantes en general.

En el gobierno constitucional de Fulgencio Batista (1940-1944), las escuelas cívico-militares creadas en 1936, se subordinaron al Ministerio de Educación el 4 de noviembre de 1940, hasta extinguirse en el gobierno de Ramón Grau San Martín. El censo de 1943 detectó que el municipio

de Santa Clara tuvo un crecimiento poblacional, pero la educación era lamentable. Sabía leer el 72,8%, no sabía leer el 21,83% y se ignoraba la instrucción a un 5,37% de la población.

La situación era cada vez más crítica en Santa Clara, especialmente para los jubilados y trabajadores de la educación; los primeros reclamaron el pago de sus pensiones y los segundos, en especial los maestros, demandaban la elevación de sus salarios. Se creó la Federación de Maestros del distrito Metropolitano de Santa Clara con el objetivo de mejorar la enseñanza, mantener las buenas relaciones entre maestros y el pago de sueldos decorosos.

En la localidad durante la etapa del grausato (1944-1948), el movimiento estudiantil se vinculó al movimiento obrero. La mayoría de las manifestaciones estudiantiles estuvieron dirigidas en contra de la injusta política educacional y los despilfarros de los auténticos. El movimiento estudiantil continuó su línea ascendente en el año 1950, ante las arbitrariedades del Ministro de Educación y la política gubernamental.

En noviembre de 1952 abrió sus puertas la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. A inicios de 1953 comenzaron en el municipio cabecera provincial, las huelgas estudiantiles de la Segunda Enseñanza que se extendieron hasta la universidad.

El Censo de 1953 detectó la disminución de la asistencia escolar a partir de los quince años; el índice de analfabetismo alcanzaba el 30,3%, exponente claro del grado de abandono en que se encontraba la educación de esta localidad. Con la dictadura batistiana (1952-1958) se agravó la falta de presupuestos proyectados, no sólo con el fin de cubrir las reparaciones o construcciones de escuelas, sino también para pagar a los maestros de la región central que en varias ocasiones se sintieron amenazados por sucesivas rebajas salariales, especialmente en el año 1953.

La oposición al régimen batistiano, instaurado a partir del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, se acrecentaba con múltiples protestas de estudiantes, mujeres y pueblo en general. Se realizaron huelgas por parte de los estudiantes de la universidad y de los centros de segunda enseñanza de

Santa Clara. Se realizó la Reforma Universitaria para poner fin a los métodos negativos implantados en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y se fundó la FEU que otorgó la participación de los dirigentes estudiantiles en el consejo universitario.

Período de la Revolución en el poder.

Se explicará que el triunfo alcanzado el 1º de enero del 1959, sentó las bases de la etapa democrática – popular - agraria y antimperialista de la Revolución Cubana. Se adoptaron una serie de medidas que respondían a los intereses generales del pueblo y se produjeron profundos cambios que implicaron transformaciones y logros nunca antes alcanzados en la educación, aumentó considerablemente este servicio y por consiguiente, su presupuesto. El Gobierno Revolucionario aprobó un presupuesto especial para la ampliación de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

La educación del pueblo recibió la prioridad requerida, sobre todo en zonas rurales. La conversión de los cuarteles en escuelas se materializó en el territorio central. Los ejemplos más representativos fueron el regimiento Leoncio Vidal convertido en Ciudad Escolar Abel Santamaría y el Cuartel del Escuadrón 31 en centro escolar, ambos en la ciudad de Santa Clara.

Sólo en 1959 fueron creadas cuarenta y nueve escuelas rurales en el municipio de Santa Clara, como parte del plan de cuatrocientos setenta y uno que tenía programada la provincia. Al triunfo de la Revolución, las aulas de enseñanza media existentes en el municipio eran insuficientes; sólo se contaba con ocho centros para una población escolar de doce a dieciocho años. En septiembre de ese año, el gobierno revolucionario creó una nueva escuela secundaria básica.

A inicios de 1959, se efectuó una labor de adecentamiento y depuración en el sector educacional.

En la Escuela Normal para Maestros y en la de Comercio de Santa Clara, los estudiantes tomaron los planteles y expulsaron a los elementos batistianos y corruptos. A partir de esta acción se derivó

un proceso de separación de sus cargos a funcionarios y maestros con esas características en el municipio y se eliminaron los “botelleros”. La acción se extendió hasta la universidad.

La educación en la localidad, se vio favorecida por encontrarse enclavada la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, en donde también se llevaron a cabo transformaciones que permitió el acceso del pueblo a este alto centro docente. El Comandante Ernesto Guevara, en ocasión de otorgársele el Título de Doctor Honoris Causa en Pedagogía al celebrarse el primer aniversario de la Batalla de Santa Clara, el 28 de diciembre de 1959, pronunció las siguientes palabras: “... Les tengo que decir, que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos, sino también entre los profesores, que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba... (Guevara, 1959).

En solo dos años de Revolución eran notables los cambios y avances que se apreciaban en la universidad. Se le otorgaron amplios créditos para nuevas edificaciones y ampliaciones necesarias; se emprendieron cursos de nivelación para obreros y jóvenes. También hubo cambios en la dirección de ese centro, se modificó su régimen y se reorganizó la estructura universitaria. Se priorizaron las investigaciones científicas y la base material de vida para los becarios.

Se precisará que el estudio de la Historia de la Educación Local es un medio pedagógico para que los profesores y maestros entren en contacto con hechos, procesos y fenómenos histórico-educacionales de la localidad en relación con el devenir histórico nacional y universal. Por la cercanía a los hechos, lugares y figuras, facilita la comprensión de los acontecimientos nacionales y universales; despierta una relación afectiva que contribuye al desarrollo de la motivación profesional, al interés por aprender e imitar los mejores ejemplos de las figuras locales. A su vez, ayuda a conformar la Historia de la Educación y contribuye al desarrollo de las Ciencias Históricas y de la Educación.

Estudio de figuras.

Se explicará que se considera al maestro como protagonista de los hechos histórico-educacionales, pues al actuar correctamente en correspondencia con las necesidades del contexto cumple su compromiso individual y social con su escuela, sus alumnos y familiares, con la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Se define como figura representativa del pensamiento educativo cubano: "...aquella cuya obra pedagógica o educacional, ya sea o no escrita trasciende los marcos de la escuela para llegar al pueblo, es producto del esfuerzo cotidiano, donde se despliega una gran capacidad de generar ideas, de comunicación, de manera que contribuya con el ejemplo y con su espíritu creativo e imaginativo a la formación de un hombre nuevo y a la transformación de la educación en beneficio social (Buenavilla, 2003).

Se especifican en este caso, algunos rasgos que debe poseer:

- Ejemplaridad como educador (conducta social).
- Excelente comunicador (mensajes que tengan repercusión y proyección de futuro).
- Aportes al modelo educativo, logrando permanencia y vigencia actual y futura.

Se le dará tratamiento a la labor desplegada por los maestros que constituyen figuras representativas de la Historia de la Educación Local en los tres períodos estudiados.

En este sentido en la etapa colonial se sitúa a Nicolasa Pedraza, maestra consagrada que supo formar a muchos de los patriotas villaclareños de la gesta de 1868; Mariano Clemente Prado caracterizado por la moral, el patriotismo y la enseñanza; Carmen Gutiérrez Morrillo, quien unió al magisterio su amor por la patria y que "El Generalísimo, Máximo Gómez, le profesó sincera amistad y fue distinguida con altos y merecidos honores" (García-Garófalo, 1939).

En el período de la República Neocolonial se insertan: la maestra María Dámasa Jova, caracterizada por su profundo amor por la profesión y por los problemas sociales de su tiempo. El gran maestro, Gaspar Jorge García Galló definido por su intensa actividad profesional, intelectual y política sobre todo en la Escuela Normal para Maestros y en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Asimismo, se encuentran Alvarina Rodríguez Palacios, sesenta años dedicados al magisterio transitó desde la escuela pública rural hasta la enseñanza superior; Rosa María Ángulo Díaz-Canel, profesora de Biología de la segunda enseñanza y de la enseñanza superior. Selva Dolores Pérez Silva sesenta y dos años de labor magisterial, activa en la actualidad y Margot Machado Padrón, una de las figuras más descollantes de la historia de Santa Clara en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista. Maestra que llegó a ocupar importantes cargos en el sector educacional desde principios de la década de 1940 en la antigua provincia de Las Villas como resultado de su profesionalidad y experiencia en el sector.

En esta figura se conjugan la labor educacional con la revolucionaria de forma consecuente, por lo que la sitúa en una posición diferente a otras maestras de la localidad. Llegó a desarrollar una ideología y posición política que le permitieron luchar en la clandestinidad contra la tiranía batistiana y contribuir, a raíz del triunfo de la Revolución, al establecimiento y desarrollo de las nuevas leyes revolucionarias para la educación cubana.

Como se puede apreciar, de forma especializada, han quedado preparados los profesores para impartir sus clases de la asignatura Historia de la Educación Local, tanto en los Centros Universitarios Municipales como en la Escuela Pedagógica “Manuel Ascunce” de Villa Clara.

CONCLUSIONES.

Se presentan como conclusiones del trabajo que:

- Los aspectos metodológicos esenciales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de la Educación Local expuestos, contribuyen a perfeccionar la labor de los docentes encaminada a fortalecer valores morales en los educandos.
- El aprendizaje de los hechos histórico-educacionales ocurridos en la localidad y de las personalidades que actúan en ellos, posibilita la asimilación de los acontecimientos más importantes del acontecer nacional y el vínculo entre los hechos histórico-educacionales locales y nacionales, a la vez que permite comprender las tradiciones del magisterio cubano al reflexionar sobre el pasado, lo que servirá de referente a las nuevas generaciones de maestros para su actuación profesional.
- En la etapa colonial a pesar de los escasos maestros con formación pedagógica y las escuelas que tuvieron una efímera vida, la educación en Santa Clara pudo contar con un grupo de maestros destacados por su entrega y dedicación, especialmente la referida a la formación de valores patrios que tuvo su línea de continuidad en los maestros villaclareños del siglo XX.
- En la actualidad cubana la dirección del aprendizaje de la Historia de la Educación Local adquiere una importancia primordial, pues no sólo ayudará a dotar a los estudiantes de herramientas para acceder a la historia de la educación de los lugares donde residen, sino también al conocerla, se contribuirá a propiciar actuaciones que sirvan para mejorar o conservar las ricas tradiciones pedagógicas cubanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Acebo, W. (1991). *Apuntes para una metodología de la enseñanza de la historia local en su vinculación con la historia patria*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. p. 21
2. Azel, J. (2019). *Vida y obra educativa de Margot Machado Padrón*. Madrid, España. Editorial Académica Española. p. 19.

3. Buenavilla, R. (2003) *Pensamiento pedagógico de destacados educadores latinoamericanos*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba. p. 3.
4. Castro, F. (1981). Discurso pronunciado en el Acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario en Ciudad Libertad, La Habana. *Periódico Granma*, p.1
5. García, G. (1978). *Bosquejo histórico de la Educación en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. p. 49
6. García-Garófalo, M. (1939). *La instrucción pública en Villaclara desde su fundación hasta Don Mariano Clemente Prado*. Santa Clara, Cuba: Editorial Jiménez Impresor. pp. 18-19.
7. Guevara, E. (1959, 29 de diciembre). Discurso por el primer aniversario de la batalla de Santa Clara. *Periódico El Villareño*, p. 1.
8. Mañalich, R. (2005, mayo-agosto). Interdisciplinariedad y didáctica. *Educación*, 94, 34.
9. MES (2018) *INSTRUCCIÓN No. 01/2018. Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado*. La Habana, Cuba. p. 4.
10. Otero, L. y Valdés, O. (1941). *Código escolar*. La Habana, Cuba: Talleres Tipográficos de Carasa y Cía. p. 102.
11. Venegas, H. (2007). *La Región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela. pp. 29-30.
12. Zilberstein, J., Herrero, E., Borroto, G., Castañeda, A., Cañas, T., Fernández, A., Valdés, N., Collazo, R. & Rodríguez, R. (2003). *Preparación Pedagógica Integral para profesores universitarios*. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela. p. 21.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Josefa Azel Jiménez.** Doctora en Ciencias de la Educación, Máster en Educación Superior. Licenciada en Historia. Investigadora y Profesora Titular del Departamento de Historia de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Correo electrónico josefaa@uclv.edu.cu

2. Víctor José Almanza Tojeiro. Máster en Historia. Licenciado en Historia. Profesor Auxiliar del Departamento de Historia de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Correo electrónico valmanza@uclv.cu

RECIBIDO: 8 de enero del 2020.

APROBADO: 2 de marzo del 2020.